

Bogotá, D. C., veintisiete (27) de Abril de dos mil veintiseis (2026)

ASUNTO: AUTO 010 AVOCA CONOCIMIENTO Y CITACIÓN AUDIENCIA PROCESO VERBAL ABREVIADO A TRAVÉS DEL MICROSITIO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO.

La **Suscrita Inspectora de convivencia y paz de atención prioritaria local APL 9 Usme**, Factor Distrital, conforme a las competencias atribuidas por la **Ley 1801 de 2016** Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, **La Ley 2492 de 2025** y el Decreto Distrital 465 del 26 de septiembre del 2025 acorde con la resolución 0823 del 10 de diciembre del 2025.

Que por reparto de la DIRECCION PARA LA GESTION POLICIVA y que correspondió a esta Inspección, le fue asignado, para su trámite los comparendos de policía relacionados más adelante.

RESUELVE:

PRIMERO: AVOCAR conocimiento de los hechos relacionados en los comparendos para iniciar el Procedimiento Verbal Abreviado descrito en el Artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 – CNSCC y se entra a decidir lo que en derecho corresponda.

SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior, FIJAR fecha de AUDIENCIA PÚBLICA, CITACION INDIVIDUAL ANEXA y la cual hace parte integral del presente auto en las horas y fechas indicadas.

TERCERO: El Despacho evidencia que la autoridad uniformada de policía, al momento de imponer el comparendo no registró dirección o lugar donde este Despacho pueda realizar la citación a la audiencia pública, en consecuencia, este Despacho respetando el derecho fundamental al debido proceso del presunto infractor, ordenó la publicación de la correspondiente citación por la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1801 del 2016, artículo 223 Numeral 2; que dispuso en cuanto a la citación, *“citará a audiencia pública al quejoso y al presunto infractor, mediante comunicación escrita, correo certificado, medio electrónico, medio de comunicación que disponga, o por el medio más expedito idóneo donde señale el comportamiento”*,

CUARTO: comunicar que mediante auto del **010 del 27 de abril de 2026** dispuso el inicio del proceso verbal abreviado en contra **de los ciudadanos, identificados que se relacionan en el cuadro Excel que se relaciona en la siguiente comunicación, y citación individual PDF que hace parte integral del presente auto;** por realizar presuntamente los siguientes comportamientos contrarios a la convivencia, contenidos en la Ley 1801 DEL 2016

Los siguientes comportamientos ponen en riesgo la vida e integridad de las personas, y, por lo tanto, son contrarios a la convivencia:

TITULO III DEL DERECHO DE LAS PERSONAS A LA SEGURIDAD Y A LA DE SUS BIENES, CAPITULO I VIDA E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS así:

Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad, **Numeral 6 - Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.**

Su realización dará lugar a medidas correctivas:

CONTINUACION auto 010 del 27 de ABRIL 2026

NOMBRE	DOCUMENTO	NO. EXPEDIENTE POLICIA	FECHA	HORA
JACOME CASTILLO FRANCISCO	1004575391	11-001-6-2023-10440145	7/05/2026	09:00 A.M
LONDOÑO GONZALEZ DEYVIS	80053948	11-001-6-2023-10439750	7/05/2026	09:20 A.M
LOPEZ BLANCO MIGUEL ANGEL	1007296314	11-001-6-2023-10440192	7/05/2026	09:40 A.M
MORENO RINCÓN JOHN ANDERSON	80720031	11-001-6-2023-10441156	7/05/2026	10:00 A.M
POVEDA CHAVES JHON CARLOS	1031134388	11-001-6-2023-10442372	7/05/2026	10:20 A.M
BUSTOS ORTIZ LUIS ALEXANDER	1022936348	11-001-6-2023-10443347	7/05/2026	10:40 A.M
PEÑA RINCON JOSETH SANTIAGO	1014478936	11-001-6-2023-10443348	7/05/2026	11:00 A.M
GALLO CORNEJO JOSE ALEJANDRO	1019111097	11-001-6-2023-10436773	7/05/2026	11:20 A.M
MILLAN CUBILLOS JOHAN NICOLAS	1023032021	11-001-6-2023-10437867	7/05/2026	11:40 A.M
MILLAN CUBILLOS JOHAN NICOLAS	1023032021	11-001-6-2023-10442912	7/05/2026	12:00 P.M
SILVA PACHON JONATHAN STEVEN	1022954349	11-001-6-2023-10438809	7/05/2026	02:20 P.M
OSPINA ORTEGA FABIAN IGNACIO	80174255	11-001-6-2023-10436064	7/05/2026	02:00 P.M
AMAYA CUEVAS JORGE DAVID	1033804998	11-001-6-2023-10438294	7/05/2026	02:40 P.M
PADILLA TORRES WILLIAN	80878159	11-001-6-2023-10440200	7/05/2026	03:00 P.M
BLANDON MARTINEZ CAMILO CRISTIAN	1022987845	11-001-6-2023-10441171	7/05/2026	03:20 P.M
MARTINEZ BLANDON CRISTIAN CAMILO	1022987845	11-001-6-2023-10441260	7/05/2026	03:40 P.M
SALGADO SALCEDO HALY ESTEBEN	1022950741	11-001-6-2023-10442257	11/05/2026	09:00 A.M

PARRA TORRES CRISTIAN CAMILO	1022949575	11-001-6-2023-10442341	11/05/2026	09:20 A.M
GOMEZ CASTIBLANCO JAIR ESTIBEN	1000695002	11-001-6-2023-10435878	11/05/2026	09:40 A.M
FUQUENE BERNAL MIYER ALEXANDER	1000695239	11-001-6-2023-10438590	11/05/2026	10:00 A.M
VARGAS RINCON JUAN SEBASTIAN	1001065616	11-001-6-2023-10438851	11/05/2026	10:20 A.M
MARTINEZ PORRAS JHOSEN STIVEN	1000000614	11-001-6-2023-10438856	11/05/2026	10:40 A.M
PARRA TORRES CARLOS ANDRES	1000868444	11-001-6-2023-10438870	11/05/2026	11:00 A.M
FLORIDO FORERO WILLIAM LEONARDO	79878121	11-001-6-2023-10441522	11/05/2026	11:20 A.M
ESPITIA PINTO JOSE GABRIEL	1047501131	11-001-6-2023-10442354	11/05/2026	11:40 A.M
RAMÍREZ JOHAN FELIPE	1000004623	11-001-6-2023-10443271	11/05/2026	12:00 P.M
JARAMILLO RODRIGUEZ CESAR ASDRUBAL	1218214399	11-001-6-2023-10443628	11/05/2026	02:20 P.M
QUITIAN PEÑA MARIA CAMILA	1023025095	11-001-6-2023-10018766	11/05/2026	02:00 P.M
ANGEL CUERVO JOAN ANDRES	1000351595	11-001-6-2023-10018813	11/05/2026	02:40 P.M
SALDAÑA CASTAÑEDA EDDIE FERNANDO	1022965156	11-001-6-2023-10018839	11/05/2026	03:00 P.M
GARZON ZULUAGA YEFFERSON ALEXANDER	1033814211	11-001-6-2023-10018850	11/05/2026	03:20 P.M
GARZON ZULUAGA YEFFERSON ALEXANDER	1033814211	11-001-6-2023-10020953	11/05/2026	03:40 P.M
VIDAL RIVERA YEISON EDUARDO	1010213949	11-001-6-2023-10018899	12/05/2026	09:00 A.M
OSPINA DELGADILLO DAVID	1026598803	11-001-6-2023-10018922	12/05/2026	09:20 A.M
OSPINA DELGADILLO DAVID	1026598803	11-001-6-2023-10022112	12/05/2026	09:40 A.M
GONZALEZ MARTINEZ CARLOS EDUARDO	1072670825	11-001-6-2023-10018969	12/05/2026	10:00 A.M
BECERRA GARCIA ERICK ALEXANDER	1030627172	11-001-6-2023-10019044	12/05/2026	10:20 A.M
URREGO LONDOÑO LUIS ALEJANDRO	1001315238	11-001-6-2023-10019049	12/05/2026	10:40 A.M

BUSTOS LOPEZ JEISSON JOAN	1022949299	11-001-6-2023-10019208	12/05/2026	11:00 A.M
PERDOMO BARRETO CARLOS ALBERTO	1005813921	11-001-6-2023-10019213	12/05/2026	11:20 A.M
VASQUEZ BERNAL JOSE DAVID	1033784010	11-001-6-2023-10019239	12/05/2026	11:40 A.M
ALMANZA BARRERA ANDRES FELIPE	1000249889	11-001-6-2023-10019286	12/05/2026	12:00 P.M
RAMIREZ ESCALANTE WILFREDO	4792710	11-001-6-2023-10019307	12/05/2026	02:20 P.M
GARCIA DIAZ RODRIGO JOSE	30836561	11-001-6-2023-10019639	12/05/2026	02:00 P.M
AMAYA GUEVARA HARRISON ANDREY	1000732753	11-001-6-2023-10019719	12/05/2026	02:40 P.M
LOZADA GARCIA BRAYAN LEONARDO	1000691234	11-001-6-2023-10019734	12/05/2026	03:00 P.M
ROJAS ROJAS DIEGO MAURICIO	1030637690	11-001-6-2023-10019751	12/05/2026	03:20 P.M
GOMEZ SANCHEZ HELVER ERNESTO	1006700960	11-001-6-2023-10019793	12/05/2026	03:40 P.M
HUERFANO HUERFANO HERNAN	1000777321	11-001-6-2023-10019825	14/05/2026	09:00 A.M
RIVAS RIASCOS JONATHAN JAVIER	1026584121	11-001-6-2023-10019846	14/05/2026	09:20 A.M
CALDERON MERCADO JACKSON REINALDO	26296247	11-001-6-2023-10020112	14/05/2026	09:40 A.M
MEDINA SALCEDO JHON EDISON	1026566003	11-001-6-2023-10020120	14/05/2026	10:00 A.M
OSORIO MOLINA CRISTIAN ALEXIS	1023033914	11-001-6-2023-10020130	14/05/2026	10:20 A.M
OSORIO MOLINA CRISTIAN ALEXIS	1023033914	11-001-6-2023-10022063	14/05/2026	10:40 A.M
GUTIERREZ GONZALEZ JONATHAN ESTIVEN	1023029746	11-001-6-2023-10020141	14/05/2026	11:00 A.M
RUIZ AVILA CRISTIAN EDUARDO	1007298066	11-001-6-2023-10020150	14/05/2026	11:20 A.M
QUINTERO BILBAO DANIEL FELIPE	1007749714	11-001-6-2023-10020159	14/05/2026	11:40 A.M
LOPEZ QUINTERO JEAN CARLOS	1007419523	11-001-6-2023-10020169	14/05/2026	12:00 P.M
RODRIGUEZ TORRES ANDERSSON NICOLAS	1031175897	11-001-6-2023-10020199	14/05/2026	02:20 P.M

LOPEZ CARDENAS JIMMY	1023018114	11-001-6-2023-10020244	14/05/2026	02:00 P.M
RESTREPO GOMEZ JUNIOR ALBERTO	1120871031	11-001-6-2023-10020247	14/05/2026	02:40 P.M
RAMIREZ CAMELO ROGER LEWIS	1098735560	11-001-6-2023-10020288	14/05/2026	03:00 P.M
CASTILLO OROZCO JUAN MANUEL	1022986652	11-001-6-2023-10020360	14/05/2026	03:20 P.M
RAMIREZ DEDIEGO CARLOS	1003928328	11-001-6-2023-10020498	14/05/2026	03:40 P.M
PISCO OVALLE JHEIDER HERLEY	1023000734	11-001-6-2023-10020511	19/05/2026	09:00 A.M
SUAREZ ARIAS ALVARO ESNEY	1116806721	11-001-6-2023-10020526	19/05/2026	09:20 A.M
CASTAÑEDA SERNA CAMILO ANDRES	1001067999	11-001-6-2023-10020825	19/05/2026	09:40 A.M
VIANA ROMERO HAROLD STIVEN	1000225944	11-001-6-2023-10021057	19/05/2026	10:00 A.M
LOPEZ HIDALGO JESUS DAVID	1010042119	11-001-6-2023-10021094	19/05/2026	10:20 A.M
DOMINGO CABRERA CARLOS ANDRES	1023002632	11-001-6-2023-10021098	19/05/2026	10:40 A.M
YORDAN GUTIERREZ SEBASTIAN	1010210146	11-001-6-2023-10021120	19/05/2026	11:00 A.M
MOTTA MONTAÑA ALEX AUGUSTO	1000780610	11-001-6-2023-10021126	19/05/2026	11:20 A.M
PINILLA CABRERA DUVAN HARLEY	1000691475	11-001-6-2023-10021134	19/05/2026	11:40 A.M
HERNANDEZ VELASQUEZ FREDDY ESTID	1001270214	11-001-6-2023-10021176	19/05/2026	12:00 P.M
BARRERA CAMACHO ERNESTO	1022956755	11-001-6-2023-10021252	19/05/2026	02:20 P.M
RAMIREZ PARRA ROBINSSON	80128345	11-001-6-2023-10021305	19/05/2026	02:00 P.M
OJEDA RODRIGUEZ SANDRY JOSE	C.E 38804694	11-001-6-2023-10021311	19/05/2026	02:40 P.M
CASTRO CORTES ALEXANDER	1033703606	11-001-6-2023-10021436	19/05/2026	03:00 P.M
TORO CASTRILLON GERMAN WALTER	1022936526	11-001-6-2023-10021546	19/05/2026	03:20 P.M
DONCEL CESAR	80721762	11-001-6-2023-10021566	19/05/2026	03:40 P.M

MARTINEZ GIOVANNI JESUS	6895869	11-001-6-2023-10021567	21/05/2026	09:00 A.M
GUTIERREZ MORENO JHONATAN DAVID	1007492398	11-001-6-2023-10021657	21/05/2026	09:20 A.M
GRATEROL MARTINEZ OSCAR EDUARDO	C.E 27546614	11-001-6-2023-10021792	21/05/2026	09:40 A.M
RODRIGUEZ GUERRERO JOSEPH	1022966567	11-001-6-2023-10021799	21/05/2026	10:00 A.M
LOPERA ARENAS JUAN ESTEBAN	1023032958	11-001-6-2023-10021827	21/05/2026	10:20 A.M
TORRES MANRIQUE LUIS EDUARDO	79418955	11-001-6-2023-10021861	21/05/2026	10:40 A.M
VANEGAS SANCENO JULIAN STEBAN	1031642831	11-001-6-2023-10021871	21/05/2026	11:00 A.M
SANCHEZ SALAZAR JOSE DAVID	1023024171	11-001-6-2023-10021978	21/05/2026	11:20 A.M
ACUÑA YAIR MAURICIO	1022955720	11-001-6-2023-10021991	21/05/2026	11:40 A.M
SUAREZ RAMOS YILDER STIBEN	1001285858	11-001-6-2023-10021993	21/05/2026	12:00 P.M
CHAVERRA VALOYES WALNER ANDRES	1193557343	11-001-6-2023-10022054	21/05/2026	02:20 P.M
ALDANA LOZANO ANDRES DAVID	1072922184	11-001-6-2023-10022170	21/05/2026	02:00 P.M
BAUTISTA JHON STIVEN	1007538368	11-001-6-2023-10022206	21/05/2026	02:40 P.M

CUARTO: En consecuencia, me permito **citarlo (a)** para llevar a cabo la audiencia pública con el objeto de exponer sus argumentos y pruebas que estime convenientes en ejercicio de su derecho de contradicción y defensa y para resolver de fondo, conforme al artículo 233 de la Ley 1801 de 2016, la cual se realizará en la **CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO Bogotá D.C.- Colombia**, lugar del Despacho de esta Inspección de Convivencia y Paz APL9.

De manera alternativa, podrá asistir virtualmente a la audiencia a través de la plataforma Microsoft Teams, para lo cual deberá contar con los medios tecnológicos necesarios; el presunto infractor deberá enviar correo electrónico a jorge.navarro@gobiernobogota.gov.co, por lo menos 2 días hábiles antes de la fecha establecida para la audiencia, solicitando el enlace de acceso a la audiencia virtual.

Lo anterior de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 4 de la Ley 1801 del 2016, (**Autonomía del acto y del procedimiento de policía**)

QUINTO: En caso de no comparecencia a la audiencia pública, ésta se suspenderá por un término de tres (3) días hábiles, dentro de los cuales deberá aportar prueba siquiera sumaria de una justa causa de inasistencia.

Nota: Si ya realizó el pago del comparendo y/o asistió al curso pedagógico debe allegar las constancias correspondientes con por lo menos dos (2) días de anticipación a la audiencia.

SEXTO Ordenar al Auxiliar Administrativo notificar la Micrositio y/o cartelera de la Secretaría Distrital de Gobierno, en los términos del numeral 2°, del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, advirtiéndole al presunto infractor, las implicaciones de su inasistencia a la Audiencia Pública, consignadas en el Parágrafo 1°, del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

SEPTIMO: Téngase como prueba los documentos allegados al expediente en referencia y las que se ordenen en Audiencia.

OCTAVO: Ordenar al Auxiliar Administrativo consultar en el aplicativo ORFEO y demás aplicaciones para consultar si existe radicados de objeciones por parte del presunto infractor.

NOVENO: Ordenar al Auxiliar Administrativo, realizar la inclusión en el Sistema ARCO de todos los registros del expediente y al finalizar el procedimiento.

La presente citación se publica por el término de cinco (5) días hábiles en la cartelera y/o sitio web y/o micrositio de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, siendo este medio expedito, idóneo y eficaz, para dar a conocer la actuación, de acuerdo con el numeral 2 del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016).

Cordialmente,

CITASE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



**GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
INSPECCIÓN DE CONVIVENCIA Y PAZ
DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL (APL 9) USME DEL FACTOR DISTRITAL**

La presente citación se publica en el micrositio de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno hoy 27 de abril de 2026.

Proyectó: Jorge A. Navarro – Auxiliar Administrativo 407-13
Revisó y Apróbó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
JACOME CASTILLO FRANCISCO
PRESUNTO INFRACITOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023553490107914E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10440145
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	07 DE MAYO DE 2026 09:00 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
LONDOÑO GONZALEZ DEYVIS
PRESUNTO INFRACITOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023553490107907E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10439750
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	07 DE MAYO DE 2026 09:20 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
LOPEZ BLANCO MIGUEL ANGEL
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023553490107920E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10440192
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	07 DE MAYO DE 2026 09:40 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
MORENO RINCÓN JOHN ANDERSON
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023553490107930E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10441156
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	07 DE MAYO DE 2026 10:00 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
POVEDA CHAVES JHON CARLOS
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023553490107944E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10442372
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	07 DE MAYO DE 2026 10:20 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
BUSTOS ORTIZ LUIS ALEXANDER
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023553490107960E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10443347
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	07 DE MAYO DE 2026 10:40 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
PEÑA RINCON JOSETH SANTIAGO
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023553490107971E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10443348
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	07 DE MAYO DE 2026 11:00 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
GALLO CORNEJO JOSE ALEJANDRO
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023553490107879E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10436773
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	07 DE MAYO DE 2026 11:20 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
MILLAN CUBILLOS JOHAN NICOLAS
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023553490107882E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10437867
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	07 DE MAYO DE 2026 11:40 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
MILLAN CUBILLOS JOHAN NICOLAS
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023553490107961E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10442912
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	07 DE MAYO DE 2026 12:00 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
SILVA PACHON JONATHAN STEVEN
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023553490107894E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10438809
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	07 DE MAYO DE 2026 02:20 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
OSPINA ORTEGA FABIAN IGNACIO
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023553490107874E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10436064
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	07 DE MAYO DE 2026 02:00 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
AMAYA CUEVAS JORGE DAVID
PRESUNTO INFRACITOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023553490107886E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10438294
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	07 DE MAYO DE 2026 02:40 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
PADILLA TORRES WILLIAN
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023553490107919E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10440200
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	07 DE MAYO DE 2026 03:00 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
MARTINEZ BLANDON CRISTIAN CAMILO
PRESUNTO INFRACITOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023553490107932E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10441171
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	07 DE MAYO DE 2026 03:20 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
MARTINEZ BLANDON CRISTIAN CAMILO
PRESUNTO INFRACITOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023553490107937E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10441260
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	07 DE MAYO DE 2026 03:40 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
SALGADO SALCEDO HALY ESTEBEN
PRESUNTO INFRACITOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023553490107945E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10442257
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 DE MAYO DE 2026 09:00 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
PARRA TORRES CRISTIAN CAMILO
PRESUNTO INFRACITOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023553490107947E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10442341
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 DE MAYO DE 2026 09:20 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
GOMEZ CASTIBLANCO JAIR ESTIBEN
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023553490107872E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10435878
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 DE MAYO DE 2026 09:40 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
FUQUENE BERNAL MIYER ALEXANDER
PRESUNTO INFRACITOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023553490107901E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10438590
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 DE MAYO DE 2026 10:00 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
VARGAS RINCON JUAN SEBASTIAN
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023553490107900E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10438851
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 DE MAYO DE 2026 10:20 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
MARTINEZ PORRAS JHOSEN STIVEN
PRESUNTO INFRACITOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023553490107895E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10438856
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 DE MAYO DE 2026 10:40 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
PARRA TORRES CARLOS ANDRES
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023553490107896E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10438870
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 DE MAYO DE 2026 11:00 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
FLORIDO FORERO WILLIAM LEONARDO
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023553490107936E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10441522
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 DE MAYO DE 2026 11:20 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
ESPITIA PINTO JOSE GABRIEL
PRESUNTO INFRACITOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023553490107948E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10442354
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 DE MAYO DE 2026 11:40 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
RAMÍREZ JOHAN FELIPE
PRESUNTO INFRACITOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023553490107963E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10443271
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 DE MAYO DE 2026 12:00 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
JARAMILLO RODRIGUEZ CESAR ASDRUBAL
PRESUNTO INFRACITOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023553490107966E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10443628
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 DE MAYO DE 2026 02:20 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
QUITIAN PEÑA MARIA CAMILA
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490127921E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10018766
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 DE MAYO DE 2026 02:00 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
ANGEL CUERVO JOAN ANDRES
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490127501E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10018813
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 DE MAYO DE 2026 02:40 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
SALDAÑA CASTAÑEDA EDDIE FERNANDO
PRESUNTO INFRACITOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490127578E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10018839
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 DE MAYO DE 2026 03:00 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
GARZON ZULUAGA YEFFERSON ALEXANDER
PRESUNTO INFRACITOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490127711E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10018850
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 DE MAYO DE 2026 03:20 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
GARZON ZULUAGA YEFFERSON ALEXANDER
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128344E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10020953
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 DE MAYO DE 2026 03:40 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
VIDAL RIVERA YEISON EDUARDO
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490127680E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10018899
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 DE MAYO DE 2026 09:00 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
OSPINA DELGADILLO DAVID
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490127927E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10018922
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 DE MAYO DE 2026 09:20 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
OSPINA DELGADILLO DAVID
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128606E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10022112
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 DE MAYO DE 2026 09:40 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
GONZALEZ MARTINEZ CARLOS EDUARDO
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490127962E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10018969
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 DE MAYO DE 2026 10:00 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
BECERRA GARCIA ERICK ALEXANDER
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490127492E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10019044
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 DE MAYO DE 2026 10:20 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
URREGO LONDOÑO LUIS ALEJANDRO
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490127493E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10019049
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 DE MAYO DE 2026 10:40 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
BUSTOS LOPEZ JEISSON JOAN
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490127905E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10019208
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 DE MAYO DE 2026 11:00 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
PERDOMO BARRETO CARLOS ALBERTO
PRESUNTO INFRACITOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490127872E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10019213
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 DE MAYO DE 2026 11:20 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
VASQUEZ BERNAL JOSE DAVID
PRESUNTO INFRACITOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490127873E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10019239
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 DE MAYO DE 2026 11:40 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
ALMANZA BARRERA ANDRES FELIPE
PRESUNTO INFRACITOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490127796E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10019286
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 DE MAYO DE 2026 12:00 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
RAMIREZ ESCALANTE WILFREDO
PRESUNTO INFRACITOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490127530E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10019307
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 DE MAYO DE 2026 02:20 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
GARCIA DIAZ RODRIGO JOSE
PRESUNTO INFRACITOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490127620E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10019639
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 DE MAYO DE 2026 02:00 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
AMAYA GUEVARA HARRISON ANDREY
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490127627E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10019719
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 DE MAYO DE 2026 02:40 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
LOZADA GARCIA BRAYAN LEONARDO
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 202322549012777E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10019734
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 DE MAYO DE 2026 03:00 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
ROJAS ROJAS DIEGO MAURICIO
PRESUNTO INFRACITOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490127816E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10019751
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 DE MAYO DE 2026 03:20 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
GOMEZ SANCHEZ HELVER ERNESTO
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490127625E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10019793
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 DE MAYO DE 2026 03:40 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
HUERFANO HUERFANO HERNAN
PRESUNTO INFRACITOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490127561E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10019825
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	14 DE MAYO DE 2026 09:00 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
RIVAS RIASCOS JONATHAN JAVIER
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490127563E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10019846
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	14 DE MAYO DE 2026 09:20 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
CALDERON MERCADO JACKSON REINALDO
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490127759E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10020112
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	14 DE MAYO DE 2026 09:40 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
MEDINA SALCEDO JHON EDISON
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490127760E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10020120
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	14 DE MAYO DE 2026 10:00 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
OSORIO MOLINA CRISTIAN ALEXIS
PRESUNTO INFRACITOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490127571E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10020130
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	14 DE MAYO DE 2026 10:20 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
OSORIO MOLINA CRISTIAN ALEXIS
PRESUNTO INFRACITOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128706E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10022063
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	14 DE MAYO DE 2026 10:40 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
GUTIERREZ GONZALEZ JONATHAN ESTIVEN
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490127701E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10020141
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	14 DE MAYO DE 2026 11:00 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
RUIZ AVILA CRISTIAN EDUARDO
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490127971E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10020150
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	14 DE MAYO DE 2026 11:20 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
QUINTERO BILBAO DANIEL FELIPE
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490127845E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10020159
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	14 DE MAYO DE 2026 11:40 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
LOPEZ QUINTERO JEAN CARLOS
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490127885E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10020169
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	14 DE MAYO DE 2026 12:00 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
RODRIGUEZ TORRES ANDERSSON NICOLAS
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128374E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10020199
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	14 DE MAYO DE 2026 02:20 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
LOPEZ CARDENAS JIMMY
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128369E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10020244
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	14 DE MAYO DE 2026 02:00 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
RESTREPO GOMEZ JUNIOR ALBERTO
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128146E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10020247
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	14 DE MAYO DE 2026 02:40 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
RAMIREZ CAMELO ROGER LEWIS
PRESUNTO INFRACITOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128203E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10020288
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	14 DE MAYO DE 2026 03:00 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
CASTILLO OROZCO JUAN MANUEL
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128210E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10020360
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	14 DE MAYO DE 2026 03:20 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
RAMIREZ DEDIEGO CARLOS
PRESUNTO INFRACITOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128330E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10020498
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	14 DE MAYO DE 2026 03:40 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
PISCO OVALLE JHEIDER HERLEY
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128273E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10020511
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	14 DE MAYO DE 2026 09:00 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
SUAREZ ARIAS ALVARO ESNEY
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128381E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10020526
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	19 DE MAYO DE 2026 09:20 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
CASTAÑEDA SERNA CAMILO ANDRES
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128113E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10020825
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	19 DE MAYO DE 2026 09:40 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
VIANA ROMERO HAROLD STIVEN
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128401E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10021057
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	19 DE MAYO DE 2026 10:00 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
LOPEZ HIDALGO JESUS DAVID
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128406E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10021094
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	19 DE MAYO DE 2026 10:20 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
DOMINGO CABRERA CARLOS ANDRES
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128357E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10021098
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	19 DE MAYO DE 2026 10:40 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
YORDAN GUTIERREZ SEBASTIAN
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128011E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10021120
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	19 DE MAYO DE 2026 11:00 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
MOTTA MONTAÑA ALEX AUGUSTO
PRESUNTO INFRACITOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128009E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10021126
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	19 DE MAYO DE 2026 11:20 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
PINILLA CABRERA DUVAN HARLEY
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128356E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10021134
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	19 DE MAYO DE 2026 11:40 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
HERNANDEZ VELASQUEZ FREDDY ESTID
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128235E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10021176
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	19 DE MAYO DE 2026 12:00 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
BARRERA CAMACHO ERNESTO
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490147141E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10021252
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	19 DE MAYO DE 2026 02:20 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
RAMIREZ PARRA ROBINSSON
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128428E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10021305
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	19 DE MAYO DE 2026 02:00 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
OJEDA RODRIGUEZ SANDRY JOSE
PRESUNTO INFRACITOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128194E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10021311
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	19 DE MAYO DE 2026 02:40 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
CASTRO CORTES ALEXANDER
PRESUNTO INFRACITOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128197E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10021436
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	19 DE MAYO DE 2026 03:00 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
TORO CASTRILLON GERMAN WALTER
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128425E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10021546
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	19 DE MAYO DE 2026 03:20 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
DONCEL CESAR
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128478E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10021566
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	19 DE MAYO DE 2026 03:40 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
MARTINEZ GIOVANNI JESUS
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128433E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10021567
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	21 DE MAYO DE 2026 09:00 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
GUTIERREZ MORENO JHONATAN DAVID
PRESUNTO INFRACITOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128686E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10021657
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	21 DE MAYO DE 2026 09:20 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
GRATEROL MARTINEZ OSCAR EDUARDO
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128490E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10021792
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	21 DE MAYO DE 2026 09:40 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
RODRIGUEZ GUERRERO JOSEPH
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128746E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10021799
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	21 DE MAYO DE 2026 10:00 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
LOPERA ARENAS JUAN ESTEBAN
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128656E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10021827
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	21 DE MAYO DE 2026 10:20 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
TORRES MANRIQUE LUIS EDUARDO
PRESUNTO INFRACITOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128660E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10021861
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	21 DE MAYO DE 2026 10:40 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
VANEGAS SANCENO JULIAN STEBAN
PRESUNTO INFRACITOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128659E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10021871
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	21 DE MAYO DE 2026 11:00 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
SANCHEZ SALAZAR JOSE DAVID
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128446E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10021978
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	21 DE MAYO DE 2026 11:20 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
ACUÑA YAIR MAURICIO
PRESUNTO INFRACITOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128700E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10021991
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	21 DE MAYO DE 2026 11:40 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
SUAREZ RAMOS YILDER STIBEN
PRESUNTO INFRACITOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128657E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10021993
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	21 DE MAYO DE 2026 12:00 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
CHAVERRA VALOYES WALNER ANDRES
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128758E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10022054
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	21 DE MAYO DE 2026 02:20 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
ALDANA LOZANO ANDRES DAVID
PRESUNTO INFRACITOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128557E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10022170
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	21 DE MAYO DE 2026 02:00 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
BAUTISTA JHON STIVEN
PRESUNTO INFRACITOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128499E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10022206
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	21 DE MAYO DE 2026 02:40 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaría de Gobierno, si aporla prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Elaboro y Proyectó: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó y Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**